

HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



PLAN DE GESTION
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E. HUMANO, MODERNO
Y VIABLE

1 DE ABRIL DE 2012 AL 31 DE MARZO DE 2016



PRESENTACIÓN

Cuando una Gerencia caracteriza la empresa con los términos de HUMANA, MODERNA Y VIABLE, más que un adorno al título del Plan de Gestión quiere dar una orientación de tipo ideológico, habla de cómo vemos la empresa y cuál es nuestra intención frente a ella.

Decimos que el Hospital Civil de Ipiales E.S.E., es HUMANO ya que es su razón de ser; existimos por y para la gente, es la población más pobre y vulnerable de la ciudad de Ipiales y su zona de cobertura, la que ha dado razón de ser a nuestra empresa y la que sigue justificando nuestros esfuerzos cotidianos por garantizar acceso, calidez y eficiencia en la atención de sus necesidades de salud. Se proyecta como MODERNA por que merecemos una ESE, nueva no solo a nivel de infraestructura sino también a nivel de Tecnología incluyendo el manejo de información digital y la gestión del conocimiento en el talento Humano en el propósito de abordar el fenómeno Salud-Enfermedad, pues la imaginamos como institución integral, sin desconocer nuestra historia y el aporte de tantas y tantas personas que han hecho grande nuestra empresa, debemos construir hoy una institución de salud que requiere Ipiales, su zona de cobertura y Nariño para hoy y para el futuro. Cuando nos comprometemos a ser VIABLES expresamos nuestra voluntad de no poner en riesgo la existencia de nuestra empresa por el logro de los sueños; nos anima la rectitud, la transparencia en materia administrativa y financiera y nos apegaremos de manera permanente a la legalidad.

Este es nuestro sueño: el de una empresa moderna, amplia, sorprendente, que ponga en primer lugar al talento humano tanto como usuarios o empleados. Que Ipiales y la zona de cobertura tenga en el Hospital Civil de Ipiales E.S.E., la mejor herramienta de política pública en salud para la equidad, la justicia y la creación de ciudadanía de acuerdo a la Ley 1438 de 2011. Miramos el futuro con ilusión y con responsabilidad, requerimos del apoyo de todos en nuestro propósito.

EDUARDO EFRAIN NARVAEZ CUJAR
GERENTE HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE.



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES "E.S.E."

Kra 1 No 4A- 142 Este - A v. Panamericana

Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699

Correo: hoscipia@hotmail.com <http://www.hospitalcivil.com>

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA





TABLA DE CONTENIDO

1. PLATAFORMA ESTRATÉGICA.....	4
2. INTRODUCCIÓN	5
3. PILARES DEL PLAN GERENCIAL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE HUMANO MODERNO Y VIABLE.	8
3.1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD EN SALUD.	8
3.2. VIABILIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN.	10
3.3. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN CLÍNICA Y ASISTENCIAL.....	14





1. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MISION

Prestar servicios de salud con altos niveles de calidad humana técnica y científica percibida por el usuario, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

VISION

Ser una Institución líder en la prestación de servicios de salud con calidad, garantizando al usuario seguridad durante el proceso de atención, mediante el fortalecimiento integral del talento humano, mejoramiento de la infraestructura y renovación tecnológica.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Garantizar la seguridad integral del paciente.
- Garantizar talento humano competente.
- Garantizar sostenibilidad financiera con responsabilidad social.

POLITICA DE CALIDAD

Garantizar la prestación de servicios de salud con responsabilidad social brindando al usuario y/o familia oportunidad, seguridad, accesibilidad, pertinencia, suficiencia y continuidad, apoyándose en la competencia del talento humano y la mejora continua de sus procesos

VALORES INSTITUCIONALES

- HONESTIDAD: Coherencia entre el sentir, pensar y actuar
- TOLERANCIA: Respetar las diferencias culturales e ideológicas del ser Humano.
- FAMILIA: Como centro de desarrollo de las potencialidades del ser Humano en un plano personal e institucional.





- **TRABAJO EN EQUIPO:** Apoyo interdisciplinario para el logro de objetivos institucionales.
- **INTEGRALIDAD:** Desarrollo del ser humano en sus dimensiones biológica, psicológica, social y espiritual.
- **SOLIDARIDAD:** Apoyo y acompañamiento incondicional en todo momento.

2. INTRODUCCIÓN

Definir nuestra visión de empresa, para los años 2012- 2016, como Humana, Moderna y Viable conjuga la búsqueda de resultados que perduren en el tiempo, caracterizados por la generación de cambios y evolución dinámica de la empresa, en la cual, los servidores públicos constituyen el mejor baluarte por el cúmulo de conocimientos y experiencia recogida en los escenarios donde en el día a día cumplen con la misión organizacional.

Característica que, no sólo nos posiciona y diferencia como Empresa Prestadora de Servicios de Salud, sino que hace posible tomar la gestión como la herramienta impulsadora de la innovación, el desarrollo, el control y el mejoramiento continuo de los procesos, que hacen de la calidad, condición inherente a los servicios que se brindan durante la atención en salud de la población asignada.

No será ajena esta visión, del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. de hoy y, del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. del mañana, al hecho de vivir en medio de valores fundamentados en la responsabilidad social, la calidad, el humanismo, que incluye frente al entorno, la conservación del medio ambiente; frente a los ciudadanos, la inclusión participativa para el tratamiento de su proceso Salud - Enfermedad, como condición para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Ipiales y los demás Municipios que conforman su zona de cobertura, la inclusión y desarrollo de procesos que garanticen su permanencia como institución moderna no solo en lo físico sino, en el comportamiento de sus integrantes frente al paciente, que nos haga sostenible económica y financieramente.



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES "E.S.E."

Kra 1 No 4A- 142 Este - A v. Panamericana

Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699

Correo: hoscipia@hotmail.com <http://www.hospitalcivil.com>

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA





La responsabilidad social, incluye además, un marco intersectorial; siendo el ente territorial el departamento, en especial el Instituto Departamental de Salud de Nariño, rector del sistema de seguridad social en salud; el Hospital Civil de Ipiales E.S.E., las empresas sociales del estado de la zona de cobertura, los que se encontraran articulados en forma directa y transversal con los demás integrantes de los sectores públicos, privado y social. Su Integración va a permitir establecer estrategias conjuntas para intervenir riesgos, generar cambios en hábitos y estilos de vida y obtener resultados más efectivos y eficientes para la situación de salud de los ciudadanos.

Es básico en este sentido de gestión el dimensionamiento de operación y funcionamiento de la red de servicios de la empresa, a fin de que la atención que se brinda se correlacione con los estándares nacionales de acceso y calidad para contribuir a la ejecución de las políticas derivadas de la cobertura universal en el aseguramiento.

De esta manera, el Hospital Civil de Ipiales E.S.E.: Humana, Moderna, Viable, contribuirá a hacer más saludable a Ipiales y el área de cobertura, centrada en la población de una región que también sea solidaria y competitiva.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Protección Social, mediante el Decreto 357 de 2008, la ley 1438 de 2011, la Resolución 710 de 2012 y sus anexos técnicos, la Gerencia del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. ha diseñado el plan de gestión para el período 2012 – 2016; el cual se alinearé con los objetivos e iniciativas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional.

La formulación del Plan de Gestión, permite establecer la carta de navegación de la entidad, mediante la identificación de las prioridades vitales para el desarrollo institucional, las cuales tienen un impacto directo sobre el usuario y su familia, los procesos, el personal, la infraestructura, la tecnología y las principales variables económicas y financieras.

Los beneficios que trae consigo el diseño del plan de gestión, le permite a la E.S.E.

- Reconocer los principales retos y oportunidades del entorno; así como alinear la organización con los cambios externos.



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES "E.S.E."

Kra 1 No 4A- 142 Este - A v. Panamericana

Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699

Correo: hoscipia@hotmail.com <http://www.hospitalcivil.com>

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA





- Identificar las fortalezas y debilidades en los ámbitos de gestión Directiva y Estratégica; prestación de servicios de salud y actividades de gestión administrativa.
- Seleccionar los retos estratégicos sobre los cuales orientar los esfuerzos institucionales y
- Movilizar a la institución en el diseño de planes operacionales, definición de responsables, asignación de recursos y estimación de tiempos para su efectivo cumplimiento.

El Plan de Gestión diseñado, permite establecer los mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la buena gestión y manejo de los recursos financieros, técnicos, físicos y el talento humano de la Entidad, proyectándolos hacia una gestión de largo plazo que coadyuven a la institución a lograr su sostenibilidad, crecimiento y orientación social.



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES "E.S.E."

Kra 1 No 4A- 142 Este - A v. Panamericana

Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699

Correo: hoscipia@hotmail.com <http://www.hospitalcivil.com>

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA





3. PILARES DEL PLAN GERENCIAL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE HUMANO MODERNO Y VIABLE.

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E., como prestador de servicios de salud de segundo y tercer nivel en la ciudad de Ipiales y su zona de cobertura, enmarcada en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud (SOGCS) se plantea desarrollar su gestión a través de tres ejes estratégicos que contribuyen al cumplimiento de su política de calidad, orientada a brindar a sus usuarios accesibilidad, oportunidad, pertinencia, seguridad, suficiencia y continuidad a través de una atención humanizada y con responsabilidad social. De igual manera cada uno de los pilares está relacionado directamente con indicadores de gestión establecidos por la Resolución 710 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

3.1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD EN SALUD.

Objetivo: mejorar los procesos de la atención en salud centrados en el usuario, con el propósito de garantizar la calidad de la prestación de los servicios de salud y la seguridad clínica durante todo el proceso de atención, implementando las acciones para el mejoramiento continuo que integre la gestión del riesgo en los diferentes ámbitos.

Área de Gestión	No	Indicador	Línea Base	Observaciones línea base	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015
Dirección y Gerencia	1	Promedio de la calificación de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa en desarrollo del Ciclo de Preparación para la acreditación o del Ciclo de Mejoramiento de la Empresa Social del Estado en los términos del artículo 2 de la Resolución 2181 de 2008 o de la norma que la sustituya.	1,03	En el año 2009 el HCI obtuvo en Autoevaluación un puntaje de 3 puntos frente a la última autoevaluación de 3.1 realizada en diciembre del año 2010.	1,05	1,05	1,05	1,05



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES "E.S.E."

Kra 1 No 4A- 142 Este - A v. Panamericana

Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699

Correo: hoscipia@hotmail.com <http://www.hospitalcivil.com>

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA



2	Efectividad en la Auditoria para el Mejoramiento Continuo de la Calidad de la atención en salud.	0,73	En el año 2011 se identificaron 30 acciones de mejora consolidadas en el PAMEC de las cuales 22 se cumplieron y 8 no se ejecutaron.	0,9	0,9	0,9	0,9
3	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo institucional.	0,7	De acuerdo al informe de seguimiento del POA 2011 en los tres objetivos estratégicos se definieron 33 indicadores, de los cuales cumplieron su meta 23 de ellos.	0,9	0,9	0,9	0,9

Considerando la línea de base a partir de la cual se proyecta la gestión y las metas propuestas para cada año, el Hospital Civil de Ipiales E.S.E., se ha trazado las siguientes actividades a desarrollar.

Área de Gestión	No	Indicador	Logros o compromisos planteados para el periodo de gerencia	Actividades generales a desarrollar
Dirección y Gerencia	1	Promedio de la calificación de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa en desarrollo del Ciclo de Preparación para la acreditación o del Ciclo de Mejoramiento de la Empresa Social del Estado en los términos del artículo 2 de la Resolución 2181 de 2008 o de la norma que la sustituya.	Ubicar al HCI en una evaluación de estándares de Acreditación mayor o igual a 3,7 puntos.	Priorizar las actividades y proyectos de inversión según las oportunidades de mejoramiento identificados en la evaluación del ente Acreditador.



	2	Efectividad en la Auditoria para el Mejoramiento Continuo de la Calidad de la atención en salud.	Articular el sistema de gestión de calidad con el proceso de planeación estratégica.	Orientar el análisis y seguimiento de las acciones de mejoramiento según las directrices estrategias de la entidad.
	3	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo institucional.	Implantar la mejora continua y el permanente seguimiento en la institución como bases de la planeación y el sistema de gestión de calidad.	Realizar la toma de decisiones a partir de una base de información fidedigna, sistemática y oportuna centralizada en los procesos de planeación y gestión de calidad.

3.2. VIABILIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN.

Objetivo: garantizar la utilización eficiente de los recursos e incrementar y diversificar la generación de ingresos dentro del marco misional, que permitan el funcionamiento y la sostenibilidad de la entidad mediante la implementación de los diferentes procedimientos institucionalizados y normalizados.

Área de Gestión	No	Indicador	Línea Base	Observaciones línea base	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015
Financiera y Administrativa	4	Riesgo fiscal y financiero.	NLB	Pendiente la categorización del riesgo fiscal y financiero por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.	Sin riesgo	Sin riesgo	Sin riesgo	Sin riesgo
	5	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida.	1,13	La variación porcentual del gasto comprometido entre los años 2010 y 2011 corresponde al 24,2%.	Menor a 0,9	Menor a 0,9	Menor a 0,9	Menor a 0,9



				La variación porcentual de las UVR en los mismos periodos fue del 10,3%. El Valor Promedio del Gasto total comprometido por unidad producida en 2010 es de 6071 y en 2011 es de 6835.				
6	Proporción de medicamentos y material médico-quirúrgico adquiridos mediante mecanismos de compras conjuntas, a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado y/o de mecanismos electrónicos.	0,06	Las compras realizadas al proveedor CODESUR durante la vigencia 2011 corresponden a \$415.136.000 en cuanto a material médico quirúrgico frente a total compras de \$6.361.242.915.	Mayor o igual a 0,4	Mayor o igual a 0,7	Mayor o igual a 0,7	Mayor o igual a 0,7	
7	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior.	0	El HCl financieramente ha estado en la capacidad de pagar su pasivo laboral dentro del periodo que se genera mensualmente.	0	0	0	0	
8	Utilización de información de Registro individual de prestaciones RIPS.	0	No se evidencia la utilización de RIPS en los informes presentados a junta directiva en el año 2011.	4	4	4	4	
9	Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo.	1,01	Según la ejecución presupuestal 2011 con el total de ingresos recaudados en la vigencia se alcanza a cubrir la totalidad de obligaciones y compromisos adquiridos.	Mayor o igual a 1	Mayor o igual a 1	Mayor o igual a 1	Mayor o igual a 1	



	10	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya.	Cumplimiento dentro de los términos previstos.	Se cumplieron con las fechas de envío de la información.	Cumplimiento dentro de los términos previstos.	Cumplimiento dentro de los términos previstos.	Cumplimiento dentro de los términos previstos.	Cumplimiento dentro de los términos previstos.
	11	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya.	Cumplimiento dentro de los términos previstos.	Se cumplieron con las fechas de envío de la información.	Cumplimiento dentro de los términos previstos.	Cumplimiento dentro de los términos previstos.	Cumplimiento dentro de los términos previstos.	Cumplimiento dentro de los términos previstos.

Considerando la línea de base a partir de la cual se proyecta la gestión y las metas propuestas para cada año, el Hospital Civil de Ipiales E.S.E., se ha trazado las siguientes actividades a desarrollar.

Área de Gestión	No	Indicador	Logros o compromisos planteados para el periodo de gerencia	Actividades generales a desarrollar
Financiera y administrativa	4	Riesgo fiscal y financiero.	Lograr la recuperación oportuna de recursos producto de la prestación del servicio.	Modificar y Fortalecer el proceso de gestión de cartera.
	5	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida.	Fortalecer la toma de decisiones y el control de costos y gastos de la institución. Fortalecer el sistema de contratación con las diferentes entidades aseguradoras de planes de beneficio EAPB.	Implementar un sistema de costos adecuado por actividad. Reorganizar el comité de contratación.



	6	Proporción de medicamentos y material médico-quirúrgico adquiridos mediante mecanismos de compras conjuntas, a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado y/o de mecanismos electrónicos.	Fortalecer el proceso de compras a través de la utilización de mecanismos electrónicos.	Utilizar plataforma Bionexo para realizar invitación a proveedores a cotizar o licitar Fomentar la cultura de compras electrónicas entre los proveedores de la institución.
	7	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior.	Evitar detrimento patrimonial en los nuevos procesos de contratación.	Implementar un modelo de gestión de contratación de talento humano garantizando el seguimiento y control para una oportuna prestación de servicios, ajustándose a la normatividad vigente.
	8	Utilización de información de Registro individual de prestaciones RIPS.	Estructurar los informes gerenciales a junta directiva referentes a prestación de servicios con base en la información generada por RIPS.	Utilizar la información de RIPS con el fin de evaluar y tomar decisiones de tipo gerencial.
	9	Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo.	Mantener una adecuada rotación de cartera. Gestionar los recursos financieros que soporten la operación de la empresa mediante proyectos de inversión rentable.	Modificar y Fortalecer el proceso de gestión de cartera. Ampliación del portafolio de servicios. Construcción unidad de urgencias.
	10	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya.	Recopilar oportunamente la información solicitada por la Superintendencia a través de la Circular Única.	Cumplir con los plazos de envío y realizar análisis de la información consolidada.



	11	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya.	Recopilar oportunamente la información solicitada por Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya.	Cumplir con los plazos de envío y realizar análisis de la información consolidada.
--	----	--	---	--

3.3. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN CLÍNICA Y ASISTENCIAL.

Objetivo: propiciar el acceso, la oportunidad, continuidad, pertinencia y seguridad en los servicios de salud con énfasis en la población vulnerable de la ciudad de Ipiales y su zona de cobertura, con el fin de contribuir a mejorar sus condiciones de calidad de vida, disponiendo de la capacidad instalada nueva y resolutive de los diferentes puntos de atención, según estándares de calidad y esquemas que respondan a las realidades epidemiológicas, sociales, demográficas y culturales.

Área de Gestión	No	Indicador	Línea Base	Observaciones línea base	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015
Gestión clínica o Asistencial	12	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Hemorragias del III trimestre y trastornos hipertensivos en la gestación.	0,75	Para obtener el dato se buscaron las causas de egreso, teniendo en cuenta los siguientes diagnósticos de manera retrospectiva: placenta previa, retención placentaria, desprendimiento de placenta, ruptura uterina, atonía uterina e inversión uterina. Se definió criterios de medición de la adherencia con el grupo de especialistas en el área determinando: alumbramiento dirigido o activo según la guía; Solicitud de estudios para-clínicos según la guía; Control estricto de enfermería de acuerdo con el protocolo en el posparto inmediato de:	Mayor o igual a 0,80	Mayor o igual a 0,80	Mayor o igual a 0,80	Mayor o igual a 0,80



				signos vitales, altura uterina y hemorragia vaginal; Aplicación del esquema medicamentoso para casos de hemorragia por atonía uterina con la utilización de oxitocina, misoprostol y methergin. Se encontraron 12 casos de los cuales 3 no cumplen con los criterios auditados y 9 casos cumplen.				
13	Evaluación de aplicación de guía de manejo de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida.	0,79	Se identifico como primera causa de morbilidad atendida y de egreso hospitalario la enfermedad diarreica aguda EDA, para encontrar el dato se aplico los siguientes criterios: Sí utiliza el plan B hidratación oral sin hospitalización en pacientes con algún grado de deshidratación y sin vomito; Sí utiliza antibióticos para EDA, únicamente con disentería y demás propuestos en la guía, el resultado fue el 79%.	Mayor o igual a 0,80	Mayor o igual a 0,80	Mayor o igual a 0,80	Mayor o igual a 0,80	
14	Oportunidad en la realización de Apendicetomía	0,83	Se buscaron las causas de egreso según código CUPS 471100. El criterio definido para medir la oportunidad es: la fecha y hora en la cual el médico tratante confirma el diagnostico y decide cirugía, y la fecha y hora de realización del procedimiento. Como	Mayor o igual a 0,90	Mayor o igual a 0,90	Mayor o igual a 0,90	Mayor o igual a 0,90	

				<p>resultado se encontró un total de 281 casos por lo cual se decide tomar una muestra aleatoria con aplicación de fórmula estadística aplicándose al 15% y auditando 42 HC; como resultado se encontró en 7 de ellas las cirugías se realizaron en un tiempo mayor a 6 horas después de la confirmación diagnóstica.</p>				
15	Número de pacientes pediátricos con neumonías bronco-aspiratorias de origen intrahospitalari o y variación interanual.	0	Se revisaron las causas por egreso según diagnósticos: neumonía por aspiración o broncoaspiración y neumonitis por aspiración, no se encuentra casos en el grupo Etareo considerado en el indicador, ni tampoco en el periodo anterior.	Cero o variación negativa	Cero o variación negativa	Cero o variación negativa	Cero o variación negativa	
16	Oportunidad en la atención específica de pacientes con diagnóstico al egreso de infarto Agudo del Miocardio (IAM)	0.71	Se buscaron causas egreso teniendo en cuenta infarto miocardico agudo (I210 a 214, 219 a 221, I228 a 230) y angina inestable (I200, I201, I208, I209), el criterio definido para medir adherencia es: tratameinto inicial con esquema especifico	Mayor o igual a 0,90	Mayor o igual a 0,90	Mayor o igual a 0,90	Mayor o igual a 0,90	

				según caso con la utilización de dos o más de las siguientes medidas terapéuticas: oxígeno, morfina, aspirina, dinitrato de isosorbide, copidrogel, lovastina, estreptoquinasa, heparina de bajo peso. Se auditaron 25 HC con diagnóstico relacionados al egreso encontrándose en 14 casos correspondientes a infarto y/o angina de los cuales a 10 casos se inicia tratamiento en un tiempo igual o menor a una hora.				
17	Análisis de Mortalidad Intrahospitalaria.	0,20	Se revisó el 100% de muertes intrahospitalarias después de 48 horas que en 2011 corresponden a 55 muertes, de las cuales se encontró el análisis de 11 muertes que corresponden al 20%.	Mayor o igual a 0,90	Mayor o igual a 0,90	Mayor o igual a 0,90	Mayor o igual a 0,90	
18	Oportunidad en la atención de consulta de pediatría.	4,4	Según la información del año 2011 la oportunidad en atención de consulta de pediatría corresponde a 4,44 días.	Menor o igual a 5 días.	Menor o igual a 5 días.	Menor o igual a 5 días.	Menor o igual a 5 días.	
19	Oportunidad en la atención gineco-obstétrica.	6,5	Según la información del año 2011 la oportunidad en atención gineco-obstétrica corresponde a 5,5 días, sin embargo al realizar un análisis	Menor o igual a 8 días.	Menor o igual a 8 días.	Menor o igual a 8 días.	Menor o igual a 8 días.	

				retrospectivo de validación de datos, se encontró que el dato real es de 6,5 días debido a que el indicador se media por separado ginecología y obstetricia.				
	20	Oportunidad en la atención de medicina interna.	8	Según la información del año 2011 la oportunidad en atención de medicina interna corresponde a 6,55 días, sin embargo al realizar un análisis retrospectivo de validación de datos, se encontró que el dato real es de 8 días debido a un represamiento de citas en consulta externa en medicina interna.	Menor o igual a 15 días.	Menor o igual a 15 días.	Menor o igual a 15 días.	Menor o igual a 15 días.

Considerando la línea de base a partir de la cual se proyecta la gestión y las metas propuestas para cada año, el Hospital Civil de Ipiales E.S.E., se ha trazado las siguientes actividades a desarrollar.

Área de Gestión	No	Indicador	Logros o compromisos planteados para el periodo de gerencia	Actividades generales a desarrollar
Gestión Clínica o Asistencial	12	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Hemorragias del III trimestre y trastornos hipertensivos en la gestación.	Prestar servicios de salud en los diferentes procesos con base a las guías de práctica clínica y protocolos de atención, sustentadas en la mejor evidencia por lo menos para las diez	Revisar, actualizar y adoptar las guías de práctica clínica y protocolos de atención. Definir criterios para evaluar adherencia de

	13	Evaluación de aplicación de guía de manejo de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida	primeras causas de atención por especialidad.	guías de práctica clínica y protocolos de atención. Verificar la adherencia en la aplicación de los protocolos y guías de atención.
	14	Oportunidad en la realización de Apendicetomía.		Ajustar el proceso de auditoría medico-clínica para evaluar la adherencia a las guías de práctica clínica y la medición de indicadores de resultados.
	15	Número de pacientes pediátricos con neumonías bronco-aspiratorias de origen intrahospitalario y variación interanual.		Fortalecer acciones de mejoramiento resultado del análisis de adherencia.
	16	Oportunidad en la atención específica de pacientes con diagnóstico al egreso de infarto Agudo del Miocardio (IAM)	Contribuir al mejoramiento de la salud de la población, a través de la prestación de servicios de salud pertinentes y seguros para lograr la disminución del comportamiento de la morbi-mortalidad sentida en la región.	Realizar la evaluación del perfil epidemiológico del Hospital. Desarrollar y evaluar la estrategia AIEPI.
	17	Análisis de Mortalidad Intrahospitalaria.		Analizar y evaluar el comportamiento de la morbilidad materna extrema.
	18	Oportunidad en la atención de consulta de pediatría.	Garantizar la suficiencia y continuidad en la prestación de servicios de salud.	Analizar la capacidad instalada. Implementar medidas físicas y humanas que mejoren la resolutivez de la institución.
	19	Oportunidad en la atención gineco-obstétrica.		
	20	Oportunidad en la atención de medicina interna.	Fortalecer el programa de seguridad al usuario mediante la gestión integral de eventos.	Implementar el proyecto de agentes de seguridad hospitalaria con personal operativo



				con el fin de generar identificación y reporte de incidentes y eventos adversos y generar barreras de seguridad. Fortalecer el análisis de mortalidad hospitalaria en el COVE.
--	--	--	--	--

